CONSULTA DE ASUNTOS - CIUDADANOS

Servicio de información sobre consulta de asuntos para ciudadanos

Acceso Privado

24/7 Disponible

OBJETIVO

Consulta de la información relativa a tus procedimientos judiciales registrados en la Comunidad de Madrid.
Te permitirá conocer el estado de tu procedimiento, intervinientes, órgano de destino y otros datos de tramitación.

ACCESO AL SERVICIO

ANTES DE COMENZAR

Es necesario que previamente se haya iniciado un procedimiento judicial en el que seas parte como interviniente para poder visualizar el procedimiento.

Autenticación Requerida en Consulta de asuntos

- Certificado Digital
- Cl@ve
- IDentifica

Consulta de asuntos

1. Acceder a **Consulta de Asuntos para ciudadano**
2. Localizar el procedimiento que deseas consultar.
3. Revisar la información adjunta.

   Completado

NECESITAS SABER

Características generales

Consulta de asuntos

Ciudadanos

Las funcionalidades principales son:

- **Organización visual:** La información de se muestra estructurada de manera intuitiva mediante tarjetas visuales (cards) adaptadas al perfil, que se ordenan automáticamente mostrando primero los asuntos con las actuaciones más recientes. Incluye un buscador que permite localizar expedientes mediante lenguaje semántico o introduciendo datos exactos como el NIG, NIF o número de procedimiento.
- **Seguimiento cronológico (Timeline):** Ofrece una línea de tiempo interactiva que permite reconstruir la historia del proceso de forma sucesiva. Cada nodo representa un hito procesal ordenado desde la incoación del asunto hasta su fase actual.
- **Restricciones de visibilidad:** Se bloquea y excluye de forma estricta la visualización de cualquier procedimiento o contenido que se encuentre bajo secreto de sumario.
- **Avisos y notificaciones:** Se cuenta con un buzón para la recepción, lectura y gestión de las notificaciones administrativas y oficiales con control de plazos legales.